

## RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 087/2019

### ACTUALIZA MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL PROCESO DE JERARQUIZACIÓN

#### VISTOS:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial en el Reglamento Orgánico de la Universidad, aprobado por Resolución de Rectoría N° 229/2018.
- b) Lo dispuesto en el Título VIII “De la Evaluación Académica y de las Comisiones de Evaluación”, del Nuevo Reglamento del Académico, Carrera Académica y Jerarquización Académica, aprobado por Resolución de Rectoría N° 104/2016.
- c) La Resolución de Rectoría N° 019/2017 que establece el Proceso de Jerarquización 2017.

#### CONSIDERANDO:

- a) Lo establecido en los Artículos Transitorios del Reglamento del Académico, Carrera Académica y Jerarquización Académica.
- b) La propuesta realizada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Jorge Las Heras Bonetto, según lo dispuesto en el artículo primero del citado Reglamento.

#### RESUELVO:

1. Nómbrase a los siguientes académicos, por el periodo que indica, como miembros titulares de la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile, en su calidad de Profesores Titulares, Profesores Asociados o Profesores Asistentes de esta institución:
  - a. **Lina Ruiz Hincapié**, Sede Talca, desde el 01 de Julio de 2018 al 30 de Abril de 2020.
  - b. **María Paz Moya Daza**, Sede Temuco, desde el 01 de Mayo de 2019 al 30 de Abril de 2021.
  - c. **Jaime Ubilla Macías**, Sede Temuco, desde el 01 de Mayo de 2019 al 30 de Abril de 2021.
  - d. **Iván Ahumada Díaz**, Sede Talca, desde el 01 de Julio de 2018 al 30 de Abril de 2020.
  - e. **Jorge Las Heras Bonetto**, Sede Santiago, desde el 01 de Julio de 2018 al 30 de Abril de 2020.
2. Nómbrase a los siguientes académicos, por el periodo que indica, como miembros suplentes de la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile, en su calidad de Profesores Asistentes de esta institución:
  - a. **José Alfaro Larenas**, Sede Talca, desde el 01 de Julio e 2018 al 30 de Abril de 2020.
  - b. **Abdul Hernández Cortina**, Sede Santiago, desde el 01 de Mayo de 2019 al 30 de Abril de 2021.

Regístrese, Comuníquese y Archívese  
Temuco, 25 de abril de 2019.

**JAIME TORREALBA CUBILLOS**  
Vicerrector Académico



**JAIME RIBERA NEUMANN**  
Secretario General



JTC/JRN/swm.

#### Distribución:

- Rectoría y Prorectoría
- Secretaría General
- Vicerrectores Corporativos
- Vicerrectorías de Sedes
- Decano y Docentes de Facultad de Ciencias de la Salud
- Dirección Académica
- Dirección de Recursos Humanos
- Interesados